



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N057-2022.

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE BOLOS PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA “LA GRANDEZA DE LA NAVIDAD”, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **doce** horas del día **miércoles catorce de diciembre del año dos mil veintidós**, en la sala de juntas de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, Colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N057-2022** encontrándose presentes los Servidores Públicos, **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Coordinador de Seguimiento de Procedimientos de Contratación, la **Ciudadana Aribel Pérez Beltrán**, Jefa del Departamento de Licitaciones, la Técnico en Licitaciones, **Contador Público Melisa Pasillas Valdivia** todos de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**. De igual manera se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; **Licenciado José Guadalupe Reyes Herrera**. Jefe de departamento de Servicios Generales de la **Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes**; por parte del Área Técnica, la **Licenciada Irma Edith Martínez Trancoso**. Jefa de Logística de Programas Sociales de la **Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes**, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el **apartado 1.8** de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **LEY**

En uso de la voz el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, en su carácter de persona autorizada por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X y 52 de la LEY** y en el apartado **1.8** fracción I de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N057-2022 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE BOLOS PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "LA GRANDEZA DE LA NAVIDAD", REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Se hace constar que de conformidad a los apartados **1.3) y 1.8)** de la convocatoria, habiendo aguardado el plazo que establece la misma, ningún proveedor por sí o en representación de un tercero, notificó su escrito de interés en participar en la presente licitación, ni formuló cuestionamiento alguno a los aspectos contenidos en la convocatoria, ya sea por vía electrónica o personalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58** de "LA LEY", se reservará un ejemplar en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8)** de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga: "**HOY SE COMPRA**" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **52** de la **LEY** último párrafo, se da por concluida la junta de aclaraciones, siendo las **doce horas con catorce minutos** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **3 (TRES)** fojas que corresponden a la presente acta.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno de Estado de Aguascalientes.

COORDINAN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

Lic. Mauricio de la Serna Hernández
Coordinador de Seguimiento de Procedimientos
de Contratación de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

C. Aribel Pérez Beltrán
Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Guillermo B



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N057-2022 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE BOLOS PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "LA GRANDEZA DE LA NAVIDAD", REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

C.P. Melisa Pasillas Valdivia.
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. José Guadalupe Reyes Herrera
Jefe de departamento de Servicios Generales
de la Secretaría de Desarrollo Social
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Irma Edith Martínez Trancoso
Jefa de Logística de Programas Sociales
de la Secretaría de Desarrollo Social del
Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

No asistieron a éste acto

LICITANTES:

No asistieron a éste acto

FIN DEL ACTA

**JUNTA DE
ACLARACIONES
14 DE DICIEMBRE DE 2022**